



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

## OBRAS DE ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS CAUCES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

### UBICACIÓN

<b>Provincia:</b>		Albacete			
<b>Término municipal:</b>		San Pedro y Pozuelo			
<b>Cauce:</b>		Río de la Quéjola o Mirón			
<b>Coordenadas S.R. ETRS-89, proyección UTM, huso 30</b>	<b>Río de la Quéjola o Mirón</b>	XInicial	571.109	XFinal	572.861
		YInicial	4.297.806	YFinal	4.298.517



## OBJETO

El objetivo principal de esta actuación ha sido recuperar la capacidad de desagüe del río de la Quéjola o Mirón a su paso por los TT.MM. de San Pedro y Pozuelo (Albacete), en un tramo de longitud aproximada 1.930 m, que se había visto fuertemente mermada tanto por la acumulación de sedimentos en su lecho como por la proliferación de especies invasora en su interior, así como por el mal estado de la vegetación de ribera que, en ocasiones, llegaban a invadir el cauce y otras veces era el origen de obstáculos en su interior como consecuencia de su mal estado.

## DESCRIPCIÓN

La actuación se desarrolló sobre un tramo del río de la Quéjola o Mirón de longitud aproximada 1.930 m, en los términos municipales de San Pedro y Pozuelo (Albacete), con una capacidad de desagüe efectiva muy reducida que hacía necesario actuar mediante trabajos de mejora de la sección transversal del cauce y de adecuación ambiental de su vegetación. De forma más detallada la actuación ha consistido en:

- Mejora de la sección transversal de desagüe: supusieron la extracción mecanizada, mediante el empleo de retro giratoria, de las tierras acumuladas en el lecho a lo largo de los años. Los restos originados en los comentados trabajos, se fueron extendiendo en las parcelas colindantes a lo largo de toda la longitud de actuación. Además se procedió a eliminar todo aquel elemento obstructivo presente en el interior del cauce, tratando los residuos generados de forma conjunta con los obtenidos en la adecuación ambiental que se describe a continuación.
- Adecuación ambiental de la vegetación de ribera, realizando de forma selectiva el apeo y retirada de aquellos pies localizados en el interior del cauce así como de los que aparecían muertos o moribundos y podando las ramas secas con peligro de caer, con lo que evitamos posibles futuros taponamientos y daños personales. Los residuos generados fueron eliminados mediante quema, astillado o traslado a gestor de residuos autorizado, según sus características y circunstancias.



# REPORTAJE FOTOGRÁFICO

## Situación antes de la actuación



## Situación después de la actuación

